



DIARIO DE CASTELLON.

Año I.

PRECIO DE SUSCRICION.—400 milésimas al mes en Castellon y fuera.—El pago adelantado.
PUNTOS DE SUSCRICION.—En la imprenta del periódico y en la Administracion, Caballe
Sábado 12 Febrero de 1870.

La correspondencia y reclamaciones deberán dirigirse al Director del periódico.—No se devolvera ningun original que se remita á esta redaccion —No se publicarán los originales anó-

Castellon 12 de Febrero de 4870.

Estamos conformes con las apreciaciones contenidas en el siguiente artículo que tomamos de El Imparcial.

LA INTERINIDAD.

Hay un error muy generalizado, sobre todo entre los federales, que importa mucho des-

La interinidad, se dice, favorece la causa de la república. Cuanto mas se prolongue, cuanto mas dificil sea la eleccion del monarca, cuanto mayores sean los males que el pais sufra por consecuencia de la interinidad, mas patente aparecerá la imposibilidad de la monarquía, mayor será el crédito de la propaganda republicana y mas profundo el convencimiento de que solo el establecimiento de la república federal puede conjurar los peligros que rodean á la revolucion y sacar al pais del estado de dudas é incertidumbres que hoy le asaltan, paralizando sus fuerzas.

Los que tal piensan, ó prescinden por completo de lo que sucede á su alrededor, mintiendo promesas que saben positivamente no han de | Neptuno con bastante poder sobre los partidos | bienes nacionales á exorbitantes precios, dando

realizarse, ó sufren una lamentable alucinacion de inteligencia.

Fijémonos un momento en el carácter defi-

nitivo del periodo que atravesamos. Que existe en todas las esferas, altas y hajas, descontento, inquietud, ansiedad al ver las oscilaciones de la política, la falta de fijeza, casi podriamos decir de ideal en los poderes encargados de constituir el pais, es de todo punto innegable.

Que todas las clases y todos los intereses sufren, que todas las aspiraciones se contienen y todas las empresas fecundas para el pais, pero que necesitan garantías de permanencia, se aplazan, es de igual modo evidente.

¿Pero debemos atribuir estos males à la falta de un monarca que presida el movimiento de los partidos? ¿Dependerán quizá de la carencia de leyes orgánicas? ¿Habremos de atribuirla à la ineficacia de las Cortes y de los gobiernos para resolver la cuestion económica que en primer término afecta y resiente todos los intereses del pais?

Absurdo seria pretender que una de estas tres causas es bastante poderosa para detener el desenvolvimiento ordenado y fructifero de la revolucion. Ni el monarca constitucional es un

para templar sus pasiones y calmar las tempes-tades de la política con un quos ego sobrehumano; ni las leyes del mismo Solon harian ciudadanos ilustrados y contenidos en los límites de su derecho de nuestras masas ininteligentes y extraviadas por falsas ideas; ni la rebaja de los gastos y su nivelacion con los ingresos dotarian al pais con un torrente inagotable de

Pero las tres causas, obrando al mismo tiempo que otras independientes de la voluntad de los ĥombres y de los esfuerzos de los partidos, contribuyen proporcionalmente á sosteuer aquí el estado de descontento y de incertidumbre

que todos lamentamos.

Ocurre, por ejemplo, que durante cuatro años seguidos nuestros campos, abrasa los por la falta de lluvias, apenas han producido lo bastante para el consumo, privando al comercio de los sobrantes necesarios para llenar el desnivel entre la importacion y la exportacion: que deslumbrados por una prosperidad ficticia hemos consumido en obras públicas inmensos capitales que despues nos han hecho falta para impulsar las industrias fabril y agricola: que la agricultura ha cargado al porvenir el importe de los ahorros invertidos en la compra de

el objeto de sus ansias ausente ó presente.

RIVERO (ruborizadito.)

--Ausente.

--Bien.

––Bravo.

--: Tiene una gracia!...

Para no cansar, lector, tu paciencia tan probada, diré las contestaciones que dieron, y sobra y basta. Serrano se nos turbó; callóse el viejo Posada, y algo digeron (que yo no entendi ni una palabra) los antiguos periodistas Rios-Rosas y Sagasta. Topete, dijo que ausente, Castelar, no dijo nada; Suñer, se fué, y Figuerola no habló, pero suspiraba.

Que se sentencie.

—Hay bastantes.

la señora de la casa, indicó un juego de prendas; y su idea fué aprobada.

—¿Cuál?

—Que nos lo ponga Prim.

—De ningun modo.

-Sagasta.

-De derecho pertenece á nuestra señora España. --- You... el que ustedes indiquen

seguiré.

—Pues Democrácia.

-No debo. Don Salustiano..... —Ya que ustedes quieren, vaya.

> En el prado de Madrid está Prim.

Esto lo dicen ustedes por turno. Y el que una palabra equivoque, paga prenda. Diga usted, mi dona España.

ESPAÑA.

-En el prado de Madrid --- hay cien mil.....

- No... no es esp.

– Venga prenda.

un valor insostenible à la propiedad: que, por último, hemos despertado un movimiento de trabajo ficticio, creando centros numerosos de braceros que no ha sido posible sostener desde el momento en que las causas efimeras de nuestra prosperidad cedieron á la horrible verdad de nuestra pobreza.

¿Y qué pueden los partidos ni los gobiernes para curar de improviso y radicalmente las consecuencias de tanta imprevision y des.

Verdad es que los gobiernos revolucionarios que se han sucedido en el poder, han tenido ocasion de realizar reformas económicas de gran importancia que hoy son todavía una aspiracion, como el arregio del clero, revision de los espedientes de clases pasivas y mayor rebaja dol presupuesto de Guerra. Pero si no lo han hecho, ¿á qué debe atribuirse? ¿A la falta de fé, de constancia y de resolucion en los hombres sinceramente revolucionarios que han tenido á su cargo la gestion de la cosa pública? ¿A falta tal vez de iniciativa y decision de los partidarios de las doctrinas democráticas?

No; es porque en el mundo social, como en el mundo físico, la vida y la armonia resulta del equilibrio de fuerzas encontradas; porque contra el torrente revolucionario se presentan à veces resistencias que es necesario no afrontar, sino sortear, á fin de evitar las consecuencias de esos funestos choques que en la naturaleza producen los grandes cataclismos que la ciencia esplica, y en los pueblos llevan la desolacion y la muerte á todas las clases

La revolucion ha encontrado la resistencia de intereses permanentes, y se ha detenido; no porque careciera de fuerza para vencerlos por el momento, sino porque la victoria hubiera sido efimera, porque despues de la victoria, y apagado el brio del primer empuje, la reaccion de las fuerzas conservadoras hubiera sido terrible y funesta para la revolucion.

Hé aquí explicado el secreto de esa paralizacion revolucionaria que echan en cara los republicanos á la mayoria y á los gobiernos que ha producido, sin que esto quiera decir que el Gobierno no puede ni debe vencer aquellas resistencias ficticias y cuya anulacion, lejos de un mal, ha de ser por el contrario un manantial fecundo de bienes para el pais.

Ahora bien: la interinidad, que en la forma se acerca mucho al ideal republicano, porque todo es hoy contingente y todo se halla subordinado á la soberania de la nacion; la interinidad, cuyos males hemos señalado, lejos de ser favorable á la causa de la república, solo puede servir á la causa de la restauracion.

Si los tres partidos, que en conjunto representan el mayor número de los ciudadanos y las fuerzas de mas vida en el pais, han sido impotentes para llevar à cabo ciertas trasformaciones que se legan al porvenir, como la separacion de la Iglesia y del Estado, abolicion del ejército permanente, abolicion de las clases pasivas y la creacion, por último, de una república federal con que suenan sus partidarios, ¿podrian estos realizarlas teniendo, como tendrian, en frente todas las fuerzas resistentes de hoy, mas las fuerzas democráticas y monárquicas de la revolucion?

Tal vez la realizaran: decimos mal; sí, las realizarian en el momento que la fuerza estuviera de su parte, como las realizaron los republicanos franceses del 48, prohibiendo que ningun comerciante pudiera ser declarado en quiebra, decretando la circulación forzosa de los billetes, creando talleres nacionales y consignando, por último, en la Constitucion el derecho al trabajo.

A tales extravíos tuvieron que llegar los republicanos de 1848, como llegarian seguramente nuestros federales en cuanto tuvieran que luchar contra todos los intereses permanentes del país, contra todas las clases unidas por el instinto de la propia conservacion.

Pero ¿qué ha sobrevivido de aquellas febriles trasformaciones? Solo el recuerdo de tanta aberracion de la furia revolucionaria, sobre las cuales erigió la Francia el imperio por siete millones de votos. Tal seria el porvenir de esas trasformaciones utópicas que los republicanos nos presentan para librar al país de los males de la interinidad.

Por el contrario, si esta continúa, si las Cortes y el Gobierno, conciliando intereses respetables, pero venciendo con energía resistencias ficticias que entorpecen el legítimo desarrollo de la revolucion, no ponen término à la internidad resolviendo todas las cuestiones que interesan principalmente al país; entonces, no hay que dudarlo, las fuerzas que hoy se hallan al lado de la revolucion, los intereses que ella ampara, ó que de ella esperan seguridad y desarrollo, volverán la vista atrás, y recordando que durante el último reinado tuvieron una vida ofimera, pero que al fin era vida, prepararán, con su influencia primero y despues con sus fuerzas materiales, el advenimiento de la restauracion con todos sus horrores.

Estas y no otras serán las consecuencias de la interinidad, si en las cuestiones económicas, lo mismo que en las políticas, las Cortes y el Gobierno no muestran mas virilidad y energía que han demostrado desde el último interregno parlamentario.

Detrás de una interinidad prolongada, no vé el pais la república, sino la restauracion.

SECCION LOCAL.

Leemos en El Eco del Progreso:

«Se ha abierto un nuevo casino en Morella titulado El Iris, el cual, aun cuando se trataba de que no tuviese color político, parece ha adoptado las ideas carlistas.»

Y dice Las Provincias:

«Recibimos una carta de los señores presidente y secretario del casino de Morella titulado El Iris, diciendonos que aquella sociedad no tiene carácter alguno político, ni domina tendencia alguna en determinado sentido, leyéndose periódices de todos los colores, y figurando en la lista de sócios muchos de los ofi-

Llego la segunda parte, que es la mas intencionada. y hubo risas y hubo toses, y picarescas miradas.

D. SALUSTIANO.

--Prim se apoya en una fuente: dígame usted si su amor se halla ausente ó está presente.

ESPAÑA.

--Señores, eso es muy largo: me equivocaré...

--Otra banda.

-- No: esta cruz.

--Otro. --Topete...

--Antes es la Democrácia.

RIVERO.

--Pero, zy qué digo?

D. SALUSTIANO.

- Pero si.... - Que pague. - Vaya: ¡si no tengo qué entregar! en fin, tome usted esta banda.

RIVERO.

-En el prado de Madrid, ¿qué hubo allí?

—Se equivocó...

- Pues la prenda.

-Otro.

--- Pero no paga?

—En el prado de Madrid me car.

- Pues y eso?

—Otra prenda.

--Si, otra.

-- Me equivoqué?

--Mas con gracia.

Y todos pagaron prendas por no decir tal palabra.

ciales de la guarnio

curiales y los primer

blacion, y que no es o

El Iris se formara la

los presos carlistas,

secretario de El Iris

ga carácter alguno po

que, á escepcion hec

de aquella guarnicion

nas mas, los otros só

temente en el partido

puede esperarse otra

secucion que sufriero

poco mas de un año,

sus compañeros, por

liberales y de ir a tra

didato liberal Y en

persecucion, que com

Îlamazares y sus co

activa hasta las more

neracion, y no vem

ese espíritu, contrario

aparezca de aquella

la luz de la democrá

la inteligencia de tod

los vivificase.

Quisiéramos equiv

Dice Las Provinci

«Lo que está suced

lencia demuestra el

que hay entre nuestro

do se han establecido

se espende á 7 reales

donde se vende al det

cuartos libra, como a

de desear que en los

bajado el precio se v

de este modo no falt

algunas arrobas de ca llevarla à domicilio y rito de mano, como

Tampoco, en nues beneficio alguno del consumidores de este

Habiendo participade cial á la Diputacion la

de la Casa de Miseric

lizar las salas nuevan asilados, hasta la rec

Parece que la Diput

bado la creacion de

propuesta por el Ayu

previniéndole manific

cuenta para cubrir los

ha de producir su ins

Tenemos entendido

espediente á instanci

Lucena para que el d

sucesivo su presupue

dientemente de aquel

tencia ejecutoriada ne

como anexo, la Diput

bado la separación, q

des en el pleno ejerc

La Diputación pro

los propietarios de la camino vecinal de Pu més, nombren perito

se elija por la admini

los daños que se les

indemnizacion tienen

ministrativa.

artículos.»

cesidad.

El espíritu absolut lla, desde muy antig

De Morella, absol

Podrá ser cierto, c

publicamos.»

ciales de la guarnicion, abogados, notarios, curiales y los primeros comerciantes de la poblacion, y que no es cierto que en el casino de El Iris se formara la lista de donativos para los presos carlistas, como decia una carta que publicamos.»

anos

ales

Cór-

spe-

ıcias

rollo

iter-

in-

110

llan

ella

des-

ando

ı vi-

ara-

con

le la

de la

s, lo

Go-

que

par-

o vé

rella

ata-

esi-

itu-

dad

iguofiPodrá ser cierto, como dicen el presidente y secretario de *El Iris*, que esta sociedad no tenga carácter alguno político; pero tambien lo es que, á escepcion hecha de los dignos oficiales de aquella guarnicion, y de tres ó cuatro personas mas, los otros sócios han figurado constantemente en el partido de D. Cárlos.

De Morella, absolutista por tradicion, no puede esperarse otra cosa. Recordemos la persecucion que sufrieron en aquella villa, hace poco mas de un año, D. José Villamazares y sus compañeros, por el gravísimo delito de ser liberales y de ir á trabajar en favor de un candidato liberal Y en esta rabiosa é inconcebible persecucion, que comprometió la vida de Villamazares y sus compañeros, tomaron parte activa hasta las morellanas

El espíritu absolutista ha pasado en Morella, desde muy antiguo, de generacion en generacion, y no vemos próximo el dia en que ese espíritu, contrario à las luces del siglo, desaparezca de aquella villa.

Quisiéramos equivocarnos; quisiéramos que la luz de la democrácia hubiera penetrado en la inteligencia de todos los sócios de El Iris y los vivificase.

Dice Las Provincias:

«Lo que está sucediendo con la sal en Valencia demuestra el escaso espiritu industrial que hay entre nuestros paisanos, pues aunquante do se han establecido algunos depositos donde se espende á 7 reales este artículo, has tiendas donde se vende al detall todavia lo hacen á seis cuartos libra, como antes del desestanco. Seria de desear que en los almacenes donde se ha rebajado el precio se vendiese ya molida, pues de este modo no faltaria alguno que tomando algunas arrobas de cada clase, se encargase de llevarla a domicilio y por las calles en un carrito de mano, como se hace con otros muchos artículos.»

Tampoco, en nuestra ciudad, han recibido beneficio alguno del desestanco de la sal, los consumidores de este artículo de primera necesidad.

Habiendo participado el Arquitecto provincial á la Diputacion la terminacion de las obras de la Casa de Misericordia, se ha acordado utilizar las salas nuevamente construidas para los asilados, hasta la recepcion definitiva.

Parece que la Diputacion provincial ha aprobado la creacion de una escuela de adultos, propuesta por el Ayuntamiento de Benicarló, previniéndole manifieste los fondos con que cuenta para cubrir los gastos que naturalmente ha de producir su instalacion.

Tenemos entendido que habiéndose instruido espediente á instancia del Ayuntamiento de Lucena para que el de Figueroles forme en lo sucesivo su presupuesto municipal, independientemente de aquel, toda vez que segun sentencia ejecutoriada no puede ser considerado como anexo, la Diputacion provincial ha aprobado la separacion, quedando ambas localidades en el pleno ejercicio de su autonomia administrativa.

La Diputacion provincial ha acordado que los propietarios de las fincas ocupadas por el camino vecinal de Puebla Tornesa á Villafamés, nombren per to que en union con el que se elija por la administracion, procedan á tasar los daños que se les han irrogado, y á cuya indemnizacion tienen derecho.

Se nos asegura que la Diputación provincial ha aprobado en una de sus últimas sesiones el acuerdo del Ayuntamiento de Borriol, por el cual se señalan tres dias á la semana para que los vecinos puedan hacer leña en el monte Monegro.

Se ha concedido autorizacion al Alcalde de esta capital para que extraiga doscientos plantones del monte pinar situado en el Grao, para poblar el primer kilometro de la carretera de Alcora.

Examinado el espediente instruido para la reedificación de las Casas Consistoriales de Canet lo Roig, ha sido aprobado, y se remite el proyecto al Ayuntamiento para que verifique la subasta de las obras.

En el dia de ayer giró el Sr. Gobernador de la provincia una visita al archivo de la seccion de Fomento, en que se han hecho mejoras importantísimas. Además de una clasificacion concienzuda por años y negociados de la porcion considerable de espedientes que habia, se han enlegajado y puesto bajo elegantes carpetas con rótulos impresos que espresan ambas circunstancias, ofreciendo el conjunto un aspecto brillante. Sabemos que el Sr. Gobernador salió del local altamente satisfecho y complacido del órden y regularidad con que se ha organizado dicho archivo.

Parece que en las operaciones se ha distinguido de una manera cumplida, el escribiente de la seccion, D. Antonio Fabregat.

Hemos leidocon gusto en la Gaceta el siguienteanuncio:

«El ministro de la Gobernacion recibirá en audiencia pública todos los martes y sábados, á las seis de la tarde, á cuantas personas tengan que hacerle presente alguna queja acerca de la conducta de los empleados que dependan de su ministerio, ó crean oportuno dirigirle observaciones de cualquier clase sobre las cuestiones de interés general ó local que se relacionen con los ramos de Gobernacion.

Cualquiera comunicación por escrito relativa á los mismos asuntos será inmediatamente atendida y contestada.

Ninguna pretension personal para colocacion

será admitida.» Aplaudimos de todas veras la resolucion to-

mada por el Ministro de la Gobernacion.

He aquí lo que oimos ayer tarde á un carlista:

«No lo duden Vdes. Importunado frecuentemente el Gobierno por los republicanos y por
los carlistas á la vez; seducida además una gran
parte del ejército por los isabelinos, el triunfo
es nuestro, el triunfo es de los carlistas, aunque
para ello hayamos de pasar por unos dias de República federal.»

¡Si será lerdo el tal carlista! Ilusiones engañosas.....

Vemos con satisfaccion que los carlistas van entrando en las vias del progreso y de la moderna civilizacion. Apesar del encono y de la odiosidad con que han mirado siempre el egercicio de los derechos individuales van reconociendo sus ventajas, y se aprovechan de la libertad que hemos conquista lo para reunirse, asociarse y discutir y propagar sus ideas políticas.

Bien por los carlistas!

Segun lo que nos dice nuestro corresponsal de San Mateo, parece que los carlistas de aquella poblacion han tratado de constituir un comité que represente aquel partido; pero con tan mala fortuna que no han podido conseguirlo.

Se nos dice que la reunion se celebró en casa del jóven abogado D. Federico García, á instancias del Sr. Giner, baron de Benicasim, vecino de esta capital. Tenemos entendido que las máscaras van á estar muy animadas en esta capital.

Varios jóvenes de buen humor han acordado salir montados borricalmente á recibir en la estación del ferro-carril â los simpáticos consortes, D.º Sardina y D. Carnaval, con su correspondiente banda de música y tamboril y dulzaina.

Tambien se proponen verificar, en el dia de Caniza, el entierro de tan elevados personajes, y á su tiempo tendremos el gusto de dar á conocer á nuestros lectores el programa de tan singular recepcion.

El Boletin oficial de ayer contiene una disposicion del Sr. Gobernador, referente al deslinde de los montes comunales del pueblo de Zurita.

El arqueo ordinario de la Diputacion de 31 de Diciembre áltimo.

Y una relacion en que la Administracion económica publica los contribuyentes declarados fallidos en el año económico de 1868 á 1869.

NOTICIAS GENERALES.

Una de las principales casas de comision de París ha encargado fabricar por órden de uno de sus corresponsales de la Habana, gran número de botones de mangas con los retratos de los generales Caballero de Rodas y conde de Balmaseda, que tan buenos servicios han prestado á la causa de la nacionalidad de la isla de Cuba.

Noticias particulares y telegráficas recibidas en Madrid anuncian que la tranquilidad no se habia restablecido en Paris sin efusion de sangre. Parece que una barricada del boulevart Sebastopol hizo gran resistencia y que la artillería iba á jugar contra ella cuando se presentó Mr. Emilio Olivier y mandó que no se rompiera el fuego de artillería. Los coraceros parece que han sido los que han tomado una parte activa en la dispersion de los alborotadores. Se seguian haciendo prisiones.

Dicese que el presidente del Consejo al acercarse á los amotinados fué envuelto por las turbas, lo que ha hecho circular sin duda la noticia de que habia sido hecho prisionero por insurrectos.

Paris 8.—La Gazette des Tribunanx anuncia que Enrique Rochefort ha sido detenido anoche á las nueve en la calle de Flandes á la Villette, cuando iba á entrar en la sala de reuniones públicas:

Enrique Rochefort no ha hecho resistencia alguna. Al contrario, ha dicho á los asistentes: «Ciudadanos, tened calma, volveré pronto à vuestras reuniones.»

El comisario de policía y los agentes hicieron subir entonces à Enrique Rochefort en un coche y le conducieron à la prision de Saint-Pelagie.

Pero despues del arresto, Mr. Gustave Flourens sacó un rewolver y desenvaino una espada de un baston, gritando: «¡Es preciso libertar à Rochefort!» Asegurase que disparó algunos tiros: dos ó tres individuos dispararon tambien, pero afortunadamente no hirieron à nadie.

A eso de las diez y media hubo tentativas de barricadas en el arrabal del Temple y cerca del cuartel de «L'Onzine.» Algunos carruages de la compañía de los ómnibus fueron volteados, pero la presencia de los agentes de policía bastó para dispersar los perturbadores.

A la misma hora, seis ómnibus fueron volteados á Belleville, calle de Paris, y fué formada una barricada de cierta importancia. A la una de la madrugada, fuertes destacamentos de guardias de Paris, infantería y caballería se dirigieron hácia Belleville: á la misma hora los boulaveres estaban muy animados, pero sin ningun desórden. (Imparcial.)

Castellon.-Imp. de la viuda de V. Porales.

Los anuncios se insertarán á dos cuartos linea, a los que sean suscritores, y a cuatro, a los que no lo son.

Los remitidos à medio real linea à los Señares suscritares y à uno à los que no lo son-

GUIA DEL PROPISTARIO EN EL IMPUESTO

SOBRE TRASLACIONES DE DOMINIO,

D. JOAQUIN JUST Y FERRANDO,

OFICIAL LETRADO DE LA ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE

CASTELLON DE LA PLANA.

PROSPECTO.

Este opúsculo, útil al Foro, á la Curia y á las clases llamadas á satisfacer, administrar y recaudar esta contribucion, reune, formando un cuerpo de doctrina, todas las disposiciones de interés general y las dictadas con consulta y resolucion de casos especiales, indispensables para formar una idea completa y dirimir las dudas que en la práctica pueden sugerirse. Le siguen en Apêndices la Tarífa de derechos comparada y el Arancel vigente de los Líquidadores.

Forma un volumen de tamaño, letra y papel iguales al de este prospecto, y se vende por 10 reales en toda España.

Los pedidos se dirigirán al autor, calle Ma-yor, núm. 117, Castellon de la Plana, acompañando su importe: si son de 10 ó más ojemplares se rebajará el 10 por 100.

PROFETICO

ILUSTRADO,

ANTES

PATA DE CABRA.

PARA BE REINO DE VALENCIA. くしてきなうつう

Se vende en la imprenta de este periódico á 3 rs. y medio en rústica.

Idem de bolsillo un rl.

DICCIONARIO

de la

LENGUA CASTELLANA.

D. E. MARTI CABALLERO.

-CC0303-

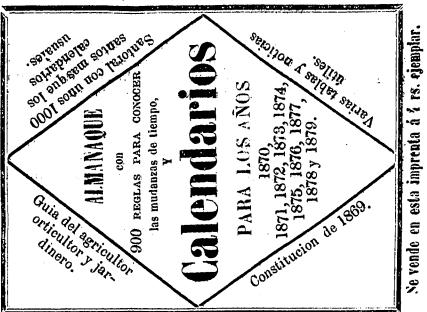
Condiciones de la suscricion.

La presente publicacion se hará por entregas de 16 columnas, al infimo precio de um cuartillo de real cada una. Se repartirán ocho entregas todas las semanas.

Toda la obra constará de dos tomos, divididos en 34 cuadernos; y los que pasen de este número se darán gratis.

Se suscribe en Castellon, en la calle de la

Mealla, número 13.



lesto en el taller de carpin

EMPRESA DEL ALUMBRADO

POR GAS

BASES.

1.ª Se crea un capital de 400.000 reales vellon en obligaciones de quinientos reales cada

Estas obligaciones se realizarán por medio de dividendos de cien reales vellon cada uno que se pagarán: el primero despues de principiados los trabajos: el segundo un mes despues y así sucesivamente por mensualidades vencidas, esceptuando el último dividendo, que no se desembolsará hasta que se haya inaugurado el alumbrado.

3.ª Se asegura á los obligacionistas un 8 por 100 anual, sobre el valor de las cantidades

4.ª Se asigna como garantía especial para responder del capital y de los intereses, que en la forma espresada se faciliten à la empresa, ol gasómetro, edificios, cañerías y todos los demás accesorios que constituyen la explotación del alumbrado.

5.ª Las obligaciones se amortizarán por suertes anualmente, principiando esta operacion dos años despues de establecerse el gasómetro y alumbrado por terceras partes.

6.ª Los obligacionistas obtendrán tambien una rebaja de 4 por 100 en el precio del alum-

El alumbrado particular será al precio de 54 maravedises el metro cúbico.

MODELO DE PETICION DE OBLIGACIONES.

Yo el abajo firmado me suscribo por obligaciones bajo las bases mas arriba espresadas, comprometiéndome à desembolsar el importe de dichas obligaciones en la forma in-

Castellon de la Plana 1.º de Enero de 1870.

BIBLIOTECA HUMORISTICA

CAN--CAN!!

A 2 RS. TOMO EN MADRID Y 3 EN PROVINCIAS.

Esta empresa se propone publicar en tomitos de prez pliegos la más, y esmeradamente impresos, una coleccion de obras humorísticas de los mas chispeantes escritores, asegurando la casa editorial á su numerosa clientela que la suscricion à esta biblioteca será el medio más seguro de ahuyentar el mal humor, desternillandose de risa.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Castellon 15 de l

STCESOS

Los diarios de París cuenta de la discusion o mara francesa al arresto ocurréncias que con 'tal' telégrafo. Hé aqui como fo Autografo del dia 8: «Mr. Cremieux defe

primera circunscripcion se le prendia quedaria gran parte del pueblo d fueron motivadas por l ministro de Justicia, que bien que estuviese el momento ó más tard peraria el resultado de su deber.

El tono, la firmeza y nunció dichas palabras ministerio, probaban b mente que el gobierno cumplir la ley y que p fort pues que en los t una sentencia de prisic